

**DECLARACIÓN DE LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN
“HACIA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL INTEGRADOS DEL CÁNCER CERVICO-UTERINO”
Ciudad de México, 12-13 Mayo 2008**

- Reconociendo que el cáncer cervical es una de las principales causas de mortalidad en la mujer en Latinoamérica y el Caribe (LAC)
- Que cada año 33,000 mujeres mueren debido al cáncer cervical en América Latina y el Caribe
- Que se estima que, de continuar esta tendencia, el número de muertes por cáncer cervicouterino se podría duplicar para el año 2030
- Que principalmente afecta a poblaciones vulnerables, como mujeres pobres e indígenas
- Que existe preocupación por la alta carga de esta enfermedad, las tasas de mortalidad de cáncer cervical mas elevadas en el mundo, y su impacto económico en América Latina y el Caribe
- Que ahora se conoce que el virus del papiloma humano (VPH), es la causa de virtualmente 100% de los cánceres cervicales
- Que actualmente existen vacunas contra el VPH, que ofrecen gran esperanza para prevenir 70% de las infecciones por este virus
- Que la principal limitante para su uso es su elevado costo
- Que la vacuna contra el VPH no reemplaza los programas de tamizaje, diagnóstico y tratamiento
- Que tenemos la oportunidad de fortalecer la prevención y control integrado con la introducción de esta vacuna, mejorando la cobertura y calidad del tamizaje, los servicios de diagnóstico y tratamiento.

Los Participantes Resuelven:

- Promover la integración interprogramática de inmunizaciones, prevención y control de cáncer, del adolescente, de salud reproductiva, con la finalidad de sumar esfuerzos para la prevención y control del cáncer cérvico uterino
- Aprovechar la oportunidad para fortalecer el programa de prevención y control del cáncer cervicouterino con la introducción de la vacuna contra el VPH, así como los componentes de salud sexual y reproductiva, capacitación del personal, así como los servicios de tamizaje, diagnóstico y tratamiento
- Continuar considerando el Programa de Inmunizaciones como un bien público regional de la más alta prioridad
- Considerar la introducción de la vacuna VPH, con base en los criterios técnicos, programáticos, operativos y financieros nacionales, considerando la necesidad de fortalecer en los países la red de frío, los sistemas de vigilancia epidemiológica y la red de laboratorios
- Trabajar juntos y con el Fondo Rotatorio de la Organización Panamericana de la Salud, para lograr precios asequibles de la vacuna contra el VPH para que todos los países de la Región puedan introducirla en los programas nacionales de inmunización lo más pronto posible
- Generar los mecanismos y procesos de negociación con altas instancias presupuestarias nacionales, que permitan garantizar la sostenibilidad de los programas de vacunación y prevención y control de cáncer cervicouterino

Asistentes de los países:

**Argentina
Barbados
Brasil
Canadá
Chile
Colombia
Costa Rica**

**Cuba
República Dominicana
Ecuador
El Salvador
Estados Unidos de América
Guatemala
Honduras**

**Jamaica
México
Nicaragua
Panamá
Perú
Paraguay
Venezuela**